

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 05/260/0001. Expedientado/os: Nuevas-cuba, S. L., y D. Héctor Gil Abella. Fecha de actos: 11-01-05.  
Expediente: 05/260/0007. Expedientado/os: Asociación Promotora Deportivo Cultural de Cala de Bou. Fecha de actos: 31-01-05.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 05/280/0004. Expedientado/os: D. Francisco Javier Asensi Jiménez. Fecha de actos: 19-01-05.  
Expediente: 05/280/0009. Expedientado/os: D. Álvaro José Gabarro Frau. Fecha de actos: 24-01-05.  
Expediente: 05/280/0010. Expedientado/os: D. Álvaro José Gabarro Frau. Fecha de actos: 24-01-05.  
Expediente: 05/280/0014. Expedientado/os: D. Antonio Javier Galera Barroso. Fecha de actos: 28-01-05.

En la Capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 04/290/0049. Expedientado/os: D. Manuel Comes España. Fecha de actos: 15-12-04.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 05/310/0005. Expedientado/os: D. Antonio Manuel de Gomar Muñoz. Fecha de actos: 31-01-05.

En la Capitanía Marítima de Sta. Cruz de Tenerife:

Expediente: 04/520/0094. Expedientado/os: D. Antonio Martín Cabello y D. Juan Porcuna Amil. Fecha de actos: 15-12-04.  
Expediente: 05/520/0001. Expedientado/os: Free Born Limited, D. Terje Kaada y D.<sup>a</sup> Ingeburg Muskulus. Fecha de actos: 21-01-05.

#### Propuestas de resolución

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 04/240/0035. Expedientado/os: D. Antonio Adsuara Musoles. Fecha de actos: 26-01-05.  
Expediente: 04/240/0039. Expedientado/os: D. Antonio Nieto Rafels. Fecha de actos: 25-02-05.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 04/280/0072. Expedientado/os: D. Antonio Guerrero Rodríguez. Fecha de actos: 04-02-05.  
Expediente: 04/280/0089. Expedientado/os: D. Juan Nadal Estelle. Fecha de actos: 17-01-05.

En la Capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 04/290/0033. Expedientado/os: D. Ignacio Javier Martínez y Martínez de Pisón. Fecha de actos: 13-01-05.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 04/290/0021. Expedientado/os: D. Sergio Marzal Gimeno y Jorge Macías Yacer. 16-12-04.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 04/310/0042. Expedientado/os: D. Raúl Santos Pelayo. Fecha de actos: 11-01-05.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 04/362/0035. Expedientado/os: D. Miguel García Bouda. Fecha de actos: 01-02-05.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 04/365/0011. Expedientado/os: D. Al-Lal Mohand Mohamed. Fecha de actos: 11-02-05.  
Expediente: 04/365/0017. Expedientado/os: D. José M. Díaz Herrera. Fecha de actos: 10-01-05.

En la Capitanía Marítima de A Coruña:

Expediente: 04/440/0060. Expedientado/os: D. Luis Rey Díaz. Fecha de actos: 27-01-05.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 04/470/0071. Expedientado/os: D. Ignacio Gesteira Costas. Fecha de actos: 25-01-05.

En la Capitanía Marítima de Sta. Cruz de Tenerife:

Expediente: 04/520/0067. Expedientado/os: Torviscas Water Sport, S. L. y D. William Hernández Santos. Fecha de actos: 12-02-05.  
Expediente: 04/520/0083. Expedientado/os: D. Antonio Hernández Pérez y D. José Hernández Rodríguez. Fecha de actos: 11-02-05.

#### Resoluciones

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 03/260/0013. Expedientado/os: Kingfisher Motoryacht, S. L. Notificación previa incautación depósito efectivo. Fecha de actos: 04-02-05.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 04/280/0106. Expedientado/os: D. José Javier Ortuño Barrera. Actuaciones complementarias (solicitud documentación). Fecha de actos: 17-01-05.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 03/290/0048. Expedientado/os: D. José Beltrán Martínez y D. Francisco Beltrán Lacomba. Fecha de actos: 14-12-04.  
Expediente: 03/290/0050. Expedientado/os: D. Enrique Verdeguez Hernández. Fecha de actos: 14-12-04.  
Expediente: 03/290/0053. Expedientado/os: D. José Andrés Pulgar Márquez. Fecha de actos: 14-12-04.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 03/310/0134. Expedientado/os: D. Juan Manuel Castrillo Escobar. Fecha de actos: 10-01-05.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 04/360/0007. Expedientado/os: D. Rafael Pérez Noriega y D. John Eric Petersen. Fecha de actos: 07-02-05.  
Expediente: 04/360/0008. Expedientado/os: D. José Antonio Muñoz Álvarez. Fecha de actos: 07-02-05.

En la Capitanía Marítima de Sevilla:

Expediente: 04/380/0008. Expedientado/os: D. Gabriel Jesús Rodríguez Hurtado. Fecha de actos: 14-02-05.  
Expediente: 04/380/0009. Expedientado/os: D. Rafael Sánchez Jimenez. Fecha de actos: 14-02-05.

En la Capitanía Marítima de Sta. Cruz de Tenerife:

Expediente: 04/520/0019. Expedientado/os: D. Luis Fernández Estévez y D. Antonio Peña Taberes. Fecha de actos: 20-01-05.

#### Otros

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 99/210/0003. Expedientado/os: D. Alfonso Álamo Navarro. Requerimiento de pago en periodo voluntario. Fecha de actos: 26-01-05.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 04/280/0006. Expedientado/os: D. José Maíllo Pino. Requerimiento de pago en periodo voluntario. Fecha de actos: 17-01-05.  
Expediente: 04/280/0010. Expedientado/os: D. Víctor Montes López. Requerimiento de pago en periodo voluntario. Fecha de actos: 31-01-05.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 04/290/0021. Expedientado/os: D. Sergio Marzal Gimeno y D. Jorge Macías Yacer. Ampliación del plazo para resolver. Fecha de actos: 25-02-05.

En la Capitanía Marítima de Sevilla:

Expediente: 03/380/0034. Expedientado/os: D. José Antonio Díaz Brun. Firmeza de la Resolución. Fecha de actos: 13-01-05.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que

corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/92 y del art. 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 28 de febrero de 2005.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.

**8.126/05. Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia sobre resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y planificación por la que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente el estudio informativo de clave E11-E-117 «Autovía Lugo-Santiago A-54». Tramos: Labacolla-Arzuza y Palas de Rei-Lugo.**

El Sr. Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, por delegación Sra. Ministra de Fomento (Resolución Delegación de atribuciones de 30-05-1996) con fecha 22 de febrero de 2005 ha resuelto:

1. Declarar que el expediente de información pública reseñado en el asunto cumple con lo preceptuado en los artículos 32, 33, 34 y 35 del vigente Reglamento de Carreteras (1812/1994, de 2 de septiembre).

2. Aprobar el expediente de información pública del estudio informativo: «Autovía Lugo-Santiago» de clave. E11-E-117 y definitivamente el mismo, seleccionando como opción más recomendable la denominada en el estudio: alternativa Arzuza sur (tramo I) desde el origen en Labacolla hasta el enlace de Arzuza oeste con la N-547, la alternativa Palas de Rei norte-Guntín norte (tramo II) desde el enlace de Palas de Rei oeste hasta el final del tramo y la alternativa Nadela sur (tramo III), con una longitud de 56,6 km, y un presupuesto de ejecución por contrata estimado de 181,725 M€.

El tramo Arzuza-Palas de Rei no se aprueba a la espera de un estudio adicional de una alternativa que discorra lo más cercana posible a la N-547, según la prescripción de la Declaración de Impacto Ambiental. Este estudio deberá elaborarse una vez que la Xunta de Galicia haya aprobado un Plan de Ordenación de Recursos Naturales del LIC «Serra do Careón».

3. En las fases posteriores, de proyecto y ejecución de la obra, se cumplirán las condiciones de la Declaración de Impacto Ambiental y se tendrán en cuenta las siguientes observaciones, de acuerdo con lo informado por el Ingeniero Director del estudio:

Se realizarán tres nuevos enlaces en los términos municipales de O Pino, Palas de Rei y Lugo.

Asimismo se desplazarán dos enlaces en los términos municipales de O Pino y Guntín.

Se realizará la reposición de caminos y servicios afectados de acuerdo con los Ayuntamientos y Cámaras Agrarias.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.c) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición, ante el Ministro del Departamento, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. El plazo para interponer dichos recursos es, respectivamente de uno (1) o dos (2) meses a partir del día siguiente al de la publicación de aquella en el «Boletín Oficial del Estado», sin que quepa formular el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos que procedan de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A Coruña, 1 de marzo de 2005.—El Ingeniero jefe de la Demarcación, Ángel González del Río.